



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483/311611  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 09 de noviembre de 2011

VISTO: El Proyecto de Investigación N° 1710/0 "ANALISIS CRÍTICO DE LAS REPRESENTACIONES DE "FIN DE MILENIO" IMPLICADAS EN LOS DISCURSOS DE ARTE", bajo la Dirección de la Ms. Susana A.C. Rodriguez

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1748-11 del 19 de Octubre de 2011 la Ms Rodriguez solicita la incorporación de la Licenciada Irene Noemí Lopez, al Proyecto de Investigación N° 1710/0

. Que mediante Despacho N° 075 de fecha 4 de noviembre de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 19 de Octubre de 2011.

Que en la Undécima Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 75-11 de la Comisión de Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, dejando aclarado que la extensión de la certificación de integración al Proyecto estará sujeto al cumplimiento de la reglamentación vigente.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Undécima Reunión Ordinaria de fecha 09 de noviembre de 2011)

### RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la incorporación como Integrante de la Lic. Irene Noemí Lopez, DNI N° 24.772.772, al Proyecto de Investigación N° 1710/0 "ANALISIS CRÍTICO DE LAS REPRESENTACIONES DE "FIN DE MILENIO" IMPLICADAS EN LOS DISCURSOS DE ARTE", bajo la Dirección de la Ms. Susana A.C. Rodriguez a partir del 19 de octubre de 2011.

ARTICULO 2º Dejar Establecido que la extensión de la certificación de integración al Trabajo estará sujeto al cumplimiento de la reglamentación vigente.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

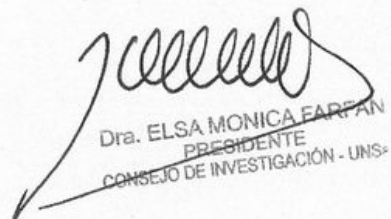
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
REPUBLICA ARGENTINA

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Ms Rodriguez, Lic. Lopez y Dirección de Programas Proyectos y Trabajos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 192 / 2011- CCI

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa